

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

201 U.V.E. SOCIEDAD ANÓNIMA (UVESA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital y conforme al Artículo trigésimo octavo de los Estatutos Sociales, se hace público que el Consejo de Administración de U.V.E. Sociedad Anónima (UVESA), en su reunión celebrada el 29 de noviembre de 2024, ha acordado por unanimidad hacer operativa una página web corporativa con la dirección URL: accionistasgrupouvesa.es.

La página web corporativa se establece como el principal medio de comunicación oficial entre la sociedad y sus accionistas. Su creación responde a la necesidad de facilitar un canal eficiente y accesible para la difusión de información relevante, asegurando la transparencia y el cumplimiento normativo en las relaciones societarias.

Funcionalidades y Acceso:

Publicación de Información: La web permitirá la publicación de anuncios de celebración de Juntas Generales, convocatorias, operaciones proyectadas de transmisión de acciones, y cualquier otra información relevante para los accionistas.

Interacción con Accionistas: Los accionistas podrán ser convocados a las Juntas Generales, comunicar el ejercicio del derecho de adquisición preferente, y acceder a acuerdos sociales relevantes.

Acceso Gratuito: El acceso a la página será gratuito, permitiendo la descarga e impresión de las comunicaciones, y registrando la fecha de remisión y recepción de las mismas.

Seguridad y Privacidad: Se garantizará la seguridad de la información y la privacidad de los datos personales de los accionistas, cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección de datos.

Comunicación a los Accionistas:

Se notificará a los accionistas la operatividad de la página web corporativa y su dirección URL. Será necesario que el accionista acepte expresamente la comunicación por medios electrónicos y facilite un correo electrónico para recibir un e-mail con su nombre de usuario, número de accionista y un enlace para confirmar la contraseña de acceso.

Delegación de Competencias:

El órgano de administración ha sido delegado para determinar el momento de inicio de operatividad de la web corporativa, su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, su inscripción en el Registro Mercantil, y su comunicación a los accionistas.

Tudela, 29 de noviembre de 2024.- El Secretario del Consejo de Administración, Yago Muñoz Blanco.

ID: A250002687-1